DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 435.538

A: Ministerio de la Niñez y la Adolescencia (MINNA)

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 435.538, para el suministro de ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y CALZADOS PARA LOS PROGRAMAS PAINAC Y PAINI DEL MINNA, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud del contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante asciende a un monto máximo de Gs. 6.301.400 (guaraníes Seis millones trescientos un mil cuatrocientos) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 29 del mes de Febrero de 2024.

Nombre: Gisselle Jazmín Gavilan Mereles

En calidad de Proveedor: Propietaria

Prof. Gisselle Gavilán
Lic. Administración

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de BM Textil.

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
DIRECCIÓN UNIDAD OPERATIVA
13 DIC 2023
961
10:19

Abg. Jaquelin Villar
Jefa de Contratos
MINNA